

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: CAMBIO HORARIOS DOÑA SERGIA GARATE NAVARRETE MATRONA Y DOÑA NATALIA DÍAZ FIGUEROA NUTRICIONISTA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 01700/2025

DOÑIHUE, MARTES, 19 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

Ley N.º 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Título I, párrafo 1º, artículo N.º 15; las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto alcaldicio N° 02677, de fecha 09 de diciembre del año 2024, que declara Sr. Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; Decreto N° 02753 de fecha 27 de diciembre del 2024, designa subrogancia en los cargos titulares de las Direcciones Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Documento de fecha 13.08.2025, enviado por el director de CESFAM Municipal Lo Miranda, don Maximiliano Hiriarte González, al director (s) del DESAM Doñihue, Dr. Fernando Zamorano Peralta, mediante el cual informa sobre cambios de horarios de doña Sergia Gárate Navarrete, Matrona y Doña Natalia Díaz Figueroa, nutricionista.

2.- Documento enviado, además con copia a Departamento de Recursos Humanos del DESAM Doñihue, solicitando decretar cambios de horarios con propuestas de ambas profesionales y sus respectivos beneficios por gestión de reformulación horaria.

DECRETO:

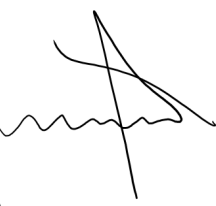
AUTORÍCESE

AUTORÍCESE, cambio de horario de trabajo a contar del día 13 de agosto del 2025 y hasta que el servicio lo requiera de las siguientes profesionales que se mencionan a continuación:

CESFAM LO MIRANDA

FUNCIONARIO/A	CARGO	CATEGORIA/NIVEL	HORARIOS
Sergia Garate Navarrete	Matrona CESFAM	Categoría B, Nivel 2, jornada 44 horas.	Lunes a jueves 08:00 a 19:00 hrs.44 hrs semanales.
Natalia Díaz Figueroa	Nutricionista CESFAM	Categoría B, Nivel 9, jornada 44 horas.	Lunes a jueves 08:00 a 17:00 hrs y viernes 08:00 a 16:00 hrs. 44 hrs semanales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Documento Director Cesfam Doñihue	Digital	Ver		

BAG/FAC/JFZ/JMS/JCS

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JORGE FERNANDO ZAMORANO PERALTA - DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21133161&hash=32121>